

CERÁMICA EL CAPRICHIO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 5 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital	228.380,00
Reservas	2.689,68
Rendimientos negativos ejercicios anteriores	- 172.588,59
Pérdidas y ganancias	- 62.836,44
Acreedores (Socios/Administradores)	4.355,35
Total Pasivo	0,00

Igualmente se acordó nombrar Liquidador a don Rubén Bachero Beltrán.

Alcora, 9 de diciembre de 2002.—El Liquidador.—54.179.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de fecha 21 de septiembre de 2002 acordó la transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Barcelona, 10 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Guardia.—54.342. y 3.ª 18-12-2002

COMPAÑÍA POLIVALENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de calle Diputación, 68, de Barcelona, el día 9 de enero de 2003, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la última Junta.

Segundo.—Situación económico-financiera de la sociedad a fecha de hoy, propuestas de actuación y toma de decisiones al respecto.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión, realizada por los Administradores de la sociedad con relación a la marcha actual de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas titulares de 25 o más acciones de la compañía.

Barcelona, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimon Sanfeliu Castellá.—55.158.

CONFECCIONES CAÑAS, S. A.

Doña María del Carmen Cañas Domínguez, Consejera Delegada de la sociedad «Confecciones Cañas, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A-13059118, con domicilio en Tomelloso (Ciudad Real), calle Socuéllamos, número 131,

Certifica: Que el día 19 de noviembre de 2002 se celebró Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía «Confecciones Cañas, Sociedad Anónima», en el domicilio social expresado, adoptándose los siguientes acuerdos, los cuales estaban incluidos en el

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 242 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Segundo.—Ampliación del capital social, previa su redenominación en euros conforme a lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, en la suma de 57.994,84 euros.

Tercero.—Adaptación y aprobación de los nuevos Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y nombramiento de Consejera-delegada a doña María del Carmen Cañas Domínguez, la cual aceptó, previo cese de los miembros del anterior Consejo de Administración.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados a favor de doña María del Carmen Cañas Domínguez.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, que resultó aprobada por unanimidad.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente en Tomelloso a 21 de noviembre de 2002.—La Consejera-delegada, María del Carmen Cañas Domínguez.—54.567.

CONGELADOS BARBANZA, S. A.*Anulación de publicación*

El anuncio publicado el día 16 de agosto de 2002 en el BORME número 155, relativo a la cesión global del Activo y Pasivo a favor de la sociedad «Congalsa, Sociedad Limitada», y extinción de la sociedad «Congelados Barbanza, Sociedad Anónima», cuyos acuerdos se referían a la Junta general ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2002, se publicó por error, y contiene errores que hacen que su contenido no se corresponda con la realidad, por lo que carece de efectividad alguna.

Ribeira, A Coruña, 30 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón José Doval Sampedro.—55.173.

CONSTRUCCIONES DEEM, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Construcciones Deem, Sociedad Anónima», en sesión de 23 de octubre de 2000, acordó disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Deudores	27.160	163,23
Tesorería	18.570.180	111.609,03
Total Activo	18.597.340	111.772,26
Pasivo:		
Capital suscrito	10.000.000	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	8.695.673	52.262,05
Pérdidas y ganancias	-98.333	590,99
Total Pasivo	18.597.340	111.772,26

Madrid, 16 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Elena Elvira Ortega.—54.838.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA MONROIG, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 10 de diciembre de 2002, en el domicilio social, acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación cerrado a esta misma fecha.

	Euros
Activo:	
Tesorería	93.613,62
Total Activo	93.613,62
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	41.614,10
Pérdidas y ganancias	-8.101,69
Total Pasivo	93.613,62

Monroig, 11 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Núria Revilla Gutiérrez.—54.364.

CRONIWEB, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Croniweb, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2002, acordó, por unanimidad, convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de enero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de enero de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, ambas en las oficinas de «Servicio de Instrumentación Hospitalaria, Sociedad Limitada», sitas en Navalcarnero, polígono de Alparrache, calle Dehesa de Marimartín, 12-A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, a fecha 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos accionistas de examinar en el domicilio de nuestra asesoría financiero-fiscal, sita en calle Melilla, número, 49, 2.º A, de Madrid, los informes o aclaraciones que precisaren, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas, por sí o mediante representación, pudiendo delegarla por escrito y con carácter especial para esta Junta, en otra persona, accionista o no.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario, Carmelo Cascón Merino.—54.247.